

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EON CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de junio del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla Urdenor 1 Mz 106 Villa 6, se reúne la junta General de Socios con la concurrencia del señor RICARDO JAVIER ARELLANO PONCE, con 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD 4,00 dólares cada una; ROBERTO ANDRES CAMINO GARCIA, por sus propios derechos, con 200, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD 4,00 dólares cada una, con lo que queda legalmente instalada la junta de socios por tener el 100% debidamente representado.

Preside la sesión la el Sr. Roberto Andrés Camino García, en su calidad de presidente quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta el Sr. Ricardo Javier Arellano Ponce,

Los temas a tratarse y resolverse y que forman el orden del día, son los siguientes:

I.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

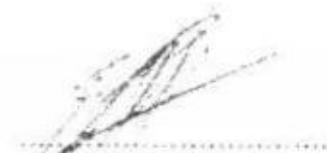
Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el primer punto del orden del día. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidenta de la junta y el Secretario que certifica. Firmando en unidad de acto.

(f) Roberto Andrés Camino García (Socio/Presidente); (f) Ricardo Javier Arellano Ponce, (Socio/Secretario).-

**Certifico:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los socios en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de junio del 2017



Ricardo Arellano  
Secretario de la Junta